

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**ALPEDRETE****OTROS ANUNCIOS**

A instancias de don Pablo Millán Fuertes, propietario de la vivienda sita en calle Eras de Arriba, número 3, solicitando la baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de doña Karla Johana Meraz Mejía porque no reside en ese domicilio; he resuelto dar de baja en el padrón municipal de habitantes a doña Karla Johana Meraz Mejías.

Alpedrete, a 15 de abril de 2010.—La alcaldesa (firmado).

(02/6.654/10)